



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CELEBRADA EL 05 DE JULIO DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 12:03 horas del día 05 de julio de 2018, se reunió el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el Aula 3 del Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares "Ing. Roberto Kobeh González", ubicada en Avenida 602 número 161, Colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de celebrar su Tercera Sesión Ordinaria del año 2018.

Asistieron como miembros propietarios: Lic. Sylvia Neuman Samuel, Coordinadora de Planeación y Comunicación Corporativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité y el Lic. Juan Martin Rios González, Coordinador de Archivos.

Asimismo, participó la Lic. Melani Rivera Yáñez, como Secretaria Técnica Suplente del Comité de Transparencia

Asistieron como miembros suplentes: Lic. José Luis Ventura Mejía, Jefe de Área de Asesoría y Prevención en representación del Titular del Órgano Interno de Control y, el Lic. Juan Carlos Viades Fernández, Subdirector de Planeación y Desarrollo Estratégico.

Como invitados participaron: Lic. Horacio Ávilla Balbuena, Gerente de Sociedades; Lic. José Alberto Calleros Escudero, Gerente de Recursos Humanos; Mtra. Teresa de la Torre Reyes, Jefa de Área "A" de Análisis de Factibilidad; Lic. Josué Villa Ramírez, Subcoordinador de Servicios Especializados Aeroportuarios; Lic. Itzel Vega Vergara, Profesional Dictaminador de Servicios Aeroportuarios y la C. Maribel Cruz Montoya, 🎉 Analista adscrita al Archivo de Concentración.

En uso de la palabra, la Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión e indicó que conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las actas y resoluciones del Comité, son públicas. Por lo tanto, todos los comentarios vertidos durante la Sesión tendrían este carácter, una vez manifestado lo anterior, sometió a consideración la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura y en su caso aprobación de las siguientes Actas:
 - a. Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de abril de 2018.
 - b. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de abril de 2018.
 - c. Acta de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 04 de mayo de 2018.
 - d. Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2018.
 - e. Acta de la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de mayo de 2018.
 - f. Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de mayo de 2018.

- g. Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 04 de junio de
- h. Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de junio de
- 3. Seguimiento de Acuerdos.
 - Cumplidos
 - En trámite
- Formatos Informe Anual INAI. Segundo Trimestre 2018.
 - Aeropuertos y Servicios Auxiliares
 - Mandato para el pago de compromisos del Pabellón Aeroespacial CFE-SCT-
- 5. Actualización del Índice de Expedientes Reservados y Desclasificados.
- 6. Análisis y resolución de la solicitud de acceso a la información 0908500019118.
- 7. Informe de la Coordinación de Archivos.
- 8. Acuerdos.
- 9. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Una vez aprobada la Orden del Día, la Secretaria Técnica, manifestó que existía quórum legal necesario para sesionar, por ende los acuerdos que en esta sesión se adopten, se considerarán legalmente válidos, por lo que una vez efectuado el mismo, se procedió a dar inicio a la sesión pasando al siguiente punto de la Orden del Día.

- 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
- ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 13 DE **ABRIL DE 2018.**
- ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2018.
- ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 04 DE MAYO DE 2018.
- ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2018.
- ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 17 DE MAYO DE 2018.
- ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2018.
- ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DE 2018.
- ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 07 DE JUNIO DE 2018.

En uso de la palabra, la Secretaría Técnica del Comité manifestó que únicamente se había recibido un comentario por parte del OIC, respecto al Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, respecto a un error ortográfico en una palabra, mismo que ya había sido corregido, en la versión que se circularia para firma.

Manifestando los miembros del Colegiado su conformidad, y no habiendo más comentarios se procedió con el siguiente punto del orden del día.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. ACUERDOS CUMPLIDOS

Con relación al tercer punto del Orden del Día, la Lic. Melani Rivera Yáñez, Secretaria Técnica Suplente informó que todos los acuerdos se encontraban cumplidos.

Al respecto, el Lic. José Luis Ventura Mejía expresó que únicamente tenía un comentario al respecto, mismo que le había proporcionado a la Mtra. Teresa la Torre Reyes, en el sentido de que había acuerdos que terminaban con un dígito en cero y, tenía entendido que tienen que llevar un consecutivo.

En respuesta, la Lic. Melani Rivera Yáñez, Secretaria Técnica Suplente comentó que si llevaban un número consecutivo, aclarando que en la impresión no era visible, no obstante no significaba que no lo tuviera sino que si aparecía en la base de datos, pero como era un número muy largo, al momento de imprimir no se alcanzaba a visualizar, sin embargo, si constaba dentro de la base de datos.

Manifestando los miembros del Colegiado su conformidad, y no habiendo más comentarios al respecto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

- 4. FORMATOS INFORMES INAI, SEGUNDO TRIMESTRE 2018.
 - ✓ AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.
 - ✓ MANDATO PARA EL PAGO DE COMPROMISOS DEL PABELLÓN AEROESPACIAL CFE-SCT-ASA.

Con relación al presente punto del Orden del Día, la Presidenta del Colegiado, Lic, Sylvia Neuman Samuel, informó que a fin de dar cumplimiento a la disposición en la fracción VII, del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se incluyeron en la carpeta los formatos del INAI para recabar la información necesaria para la elaboración del informe anual correspondientes al segundo trimestre del 2018, tanto de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, como el sujeto obligado identificado como mandado para el pago de compromisos del Pabellón Aeroespacial, CFE-SCT-ASA.

Al respecto, preguntó a los miembros e invitados si tenían algún comentario u observación al respecto de la información presentada en los formatos.

En uso de la palabra, el Lic. José Luis Ventura Mejía señaló que en el formato de la fracción IV del lineamiento tercero, se mencionaba que en el número de solicitudes de información, del 1° de enero al 31 de marzo de 2018, era de 92 y que el por ciento total ingresado del 1° de enero al 31 de marzo de 2018, es del 100 por ciento.

Y aparecía también una nota diciendo que en el período se recibieron 89 solicitudes, en consecuencia, existía una discrepancia de tres solicitudes. Es decir, se mencionaba primero que el número de solicitudes son 92, y después que se recibieron 89, por lo cual solicitaba conocer a qué se deba esta diferencia.

En respuesta, la Mtra. Teresa de la Torre indicó que la diferencia radicaba en el hecho de que unas solicitudes recalan en más de un tema.

El Lic. José Luis Ventura Mejía solicitó que para efecto de dar claridad a la lectura de tales formatos, se realizara la aclaración correspondiente, a lo cual, la Mtra. Teresa de la Torre indicó que con gusto se precisaria el detalle.

*

8.

R

No habiendo más comentarios al respecto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

5. ACTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS Y DESCLASIFICADOS.

Con relación al presente punto del Orden del Día, la Presidenta del Colegiado, Lic, Sylvia Neuman Samuel, informó que con fundamento en el artículo 102 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el Décimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, se incluyó en la carpeta la actualización del Índice de expedientes reservados, correspondientes al período del 1º de enero al 30 de junio de 2018, en la cual se desclasificaron 20 expedientes de la Gerencia de Gestión Operativa, 1 expediente de la Dirección Técnica y de Consultoría, 5 expedientes de la Gerencia de Licitaciones; 7 expedientes de la Gerencia de Ingeniería, 13 expedientes de la Gerencia de Seguridad; 24 expedientes de la Pro Secretaría del Consejo de Administración y 4 expedientes de la Gerencia de Análisis Operacional, dando un total de 74 expedientes desclasificados en el período.

Destacó que en esta actualización se registró la reserva de los siguientes documentos:

- Contratación del servicio profesional en derecho laboral, especializado en defensa patronal en el sector aeroportuario con representación en toda la República Mexicana. El área que lo reserva es la Gerencia de lo Contencioso y Administrativo.
- Faltante de turbosina y gas avión, estación de combustibles Tapachula, Gerencia de Contencioso y Administrativo.
- Contrato y entregables correspondientes a la licitación pública nacional de servicio electrónica número ASA-LPNS-010/16 (ad hoc)
- Coordinación de planeación y comunicación corporativa. Convenio de colaboración ASA-UAIM-13-003 entre la Universidad Autónoma Indigena de México y ASA, Gerencia de Protección Ambiental.

Por lo anterior, les pregunto a los miembros e invitados si tienen algún comentario u observación respecto al listado de expedientes presentados, no habiendo más comentarios al respecto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 0908500019118.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité, Lic. Sylvia Neuman Samuel comentó que en virtud de que la carpeta les había sido enviada previamente, solicitaba obviar la lectura de la solicitud de acceso a la información número 0908500019118.

No obstante, destacó que para la atención de dicho recurso se presentaba el resolutivo CT-030-2018, en el cual se proponía que el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares confirmara la clasificación como confidencial, de la CURP y fecha de nacimiento contenidas en la copia simple de la cédula profesional de la Lic. Tracy Estrada Salgado; con fundamento en los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y

&

755

R

AL

JAC.

Acceso a la Información Pública, por ser información cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas.

En consecuencia, preguntó a los miembros e invitados si tenían algún comentario u observación detectada a la resolución presentada y, y no habiendo más comentarios al respecto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

7. INFORME COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

La Presidenta del Colegiado cedió el uso de la palabra al Lic. Juan Martín Ríos González para el desahogo del presente punto, quien informó que referente al indicador IAR.1 Porcentaje de archivo de concentración liberado, con fecha 20 de abril de 2018, se solicitó el estatus de la solicitudes de baja documental ante el Archivo General de la Nación, en respuesta la Dirección del Sistema Nacional de Archivos emitió autorización para la baja de 1155 expedientes contenidos en 62 paquetes de los años 1985 y 1995-2002 con un peso aproximado de 619 kilogramos equivalentes a 12.38 metros lineales según dictamen de destino final y acta de baja documental número 0420/15.

En relación informó que como parte de las acciones que permitan incrementar el nivel de cumplimiento en el indicador antes mencionado, a través del correo electrónico se envió para registro y aprobación, la solicitud de estudiantes para servicio social y estancia profesional a la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, mismo que fue aprobado el 24 de abril de 2018 y a la fecha, se contaba con 4 alumnos de la Licenciatura en Archivonomía.

Asimismo, precisó que se envió a la Jefatura del Administración de Capacitación de Formación Continua, el formato de requerimiento para la solicitud de cursos de capacitación en materia de archivo, del cual se desprende el convenio de colaboración con el Archivo General de la Nación, el cual derivo en la capacitación de un total de 70 funcionarios públicos del Organismo con las siguientes temáticas: "Curso Introducción a la Gestión Documental y Administración de Archivos" y "Curso de Procesos Técnicos de la Unidad de Correspondencia y Archivo de Trámite".

Finalmente, expresó que con fecha 8 de junio de 2018, se emitió solicitud de actualización de la Guía simple de archivos y ratificación o designación del Responsable de Archivo de Trámite a todas las Unidades Administrativas de ASA, Oficinas Generales, Aeropuertos de la Red y Estaciones de combustible en ASA.

No habiendo más comentarios al respecto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

8. ACUERDOS

Con relación al séptimo punto del Orden del Día, la Lic. Melani Rivera Yáñez, Secretaria Técnica Suplente sometió a consideración de los miembros del Comité los siguientes acuerdos:

ACUERDO CT-05072018-01

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba y suscribe las siguientes actas:

- 1. Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de abril de 2018.
- 2. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de abril de 2018.
- 3. Acta de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 04 de mayo de 2018.

TINI A

Jr.

18. X

- 4. Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2018.
- 5. Acta de la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de mayo de 2018.
- 6. Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de mayo de 2018.
- 7. Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 04 de junio de 2018
- 8. Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de junio de 2018.

ACUERDO CT-05072018-02

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares se da por enterado del seguimiento de acuerdos al mes de junio de 2018.

ACUERDO CT-05072018-03

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba los informes correspondientes al segundo trimestre de 2018 para los sujetos obligados:

- Aeropuertos y Servicios Auxiliares
- Mandato para el pago de compromisos del pabellón aeroespacial CFE-SCT-ASA.

ACUERDO CT-05072018-04

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba la actualización presentada del Índice de Expedientes Reservados de Aeropuertos y Servicios Auxiliares durante el primer semestre de 2018; así como el índice de expedientes desclasificados en el mismo período.

ACUERDO CT-05072018-05

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares se da por enterado del avance presentado por la Coordinación de Archivos.

ACUERDO CT-05072018-06

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba la resolución presentada para emitir respuesta a la solicitud de acceso a la información, en los siguientes términos:

Número de folio	Número de resolución del Comité de Transparencia	Sentido de la resolución
0908500019118	CT-030-2018	ÚNICO. El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares CONFIRMA la clasificación como CONFIDENCIAL, de la CURP y fecha de nacimiento contenidas en la copia simple de la cédula profesional de la Lic. Tracy Estrada Salgado; con fundamento en los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por ser

K.

732

L:

1 AL

información a la rendició	cuya difusión no contribuye n de cuentas.

Continuando en uso de la palabra, la Secretaria Técnica preguntó a los asistentes si tenían algún comentario, manifestando los miembros del Colegiado su conformidad con los acuerdos propuestos, se procedió a aprobar los mismos por unanimidad.

9. ASUNTOS GENERALES.

Con relación al presente punto del Orden del Día, la Presidenta del Colegiado Lic. Sylvia Neuman Samuel, preguntó a los miembros e invitados del Comité, si tenían algún otro tema por comentar.

No habiendo más comentarios y otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:39 horas del 05 de julio de 2018.

FIRMAS:

Lic. Sylvia Neuman Samuel

Coordinadora de Planeación y

Comunicación Corporativa, Titular de la

Unidad de Transparencia y

Presidenta del Comité

Lic. Juan Martín Ríos González Coordinador de Archivos

Lic. José Luís Ventura Mejia

Jefe de Área de Asesoría y

Prevención en representación del

Titular del Órgano Interno de

Control/

Lic. Juan Carlos Viades

Fernández

Subdirector de Planeación y Desarrollo Estratégico

Lic. Melani Rivera Yáñez ·
Secretaria Técnica Suplente del Comité de
Transparencia

De conformidad con lo previsto por los artículos 11 y 13 de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la intervención de la Secretaria Técnica tiene por objeto lo enlistado en los artículos artíba mencionados, siendo responsabilidad de las áreas sustantivas verificar que los aspectos técnicos, económicos-financieros y operativos contenidos en el presente instrumento y demás aplicables sean los correctos.

INVITADOS:

7413

Lic. Horacio Ávilla Balbuena Gerente de Sociedades Lic. José Alberto Calleros Escudero Gerente de Recursos Humanos

Mtra. Feresa de la Torre Reyes Jefa de Área "A" de Análisis de Factibilidad Lic Josué Villa Ramírez
Subcoordinador de Servicios Especializados
Aeroportuarios

Lic. Itzel Vega Vergara, Profesional Dictaminador de Servicios Aeroportuarios C. Maribel Cruz Montoya Analista adscrita al Archivo de Concentración

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, celebrada el 05 de julio de 2018 (08/08).

